

VALORACION DE LA UTILIZACION DE NUEVOS ANTIINFECCIOSOS: DAPTOMICINA Y TIGECICLINA

Machin Moron MA, Hermida Perez C, Ubeira Iglesias M, Güemes Garcia M, Alamo Gonzalez O, Castelao Gonzalez F
Servicio de Farmacia, Complejo Asistencial de Burgos (Hospital General Yagüe)

OBJETIVO: conocer utilización en el hospital de últimos antiinfecciosos aprobados por Comisión de Infecciones: Daptomicina y Tigeciclina

MATERIAL Y METODOS

Población de estudio: todos los pacientes ingresados tratados con daptomicina y tigeciclina

Período de estudio: 21 meses, de junio de 2007 (aprobación en C. Infecciones), a marzo de 2009.

Documentos revisados: impreso de "antibióticos restringidos", antibiograma, historia clínica.

Indicaciones restringidas: a) Daptomicina: 1) bacteriemia ó 2) endocarditis con sospecha ó confirmación de *Stafilococcus spp* resistente a meticilina si a) sepsis grave, y/ó b) CMI devancomicina > 1 mcg/ml, y/ó c) fracaso ó toxicidad a glucopéptidos. b) Tigeciclina: 1) Infección intraabdominal grave y/ó de piel y partes blandas en alérgicos a B-Lactámicos en 2ª línea; 2) Infección por *Acinetobacter Baumannii* multi Resistente ó polimicrobiana por *Acinetobacter Baumannii* multi Resistente 3) Infección grave polimicrobiana que no ha respondido a otros antibióticos.

RESULTADOS

	Total	Daptomicina	Tigeciclina
Total pacientes (n)	22	13	9
Ajustados a indicacion R (n)	19	11	8
No ajustados a indicacion R pero justificados (n)	2	1	1
No ajustados a indicacion R y no justificados (n)	1	0	1

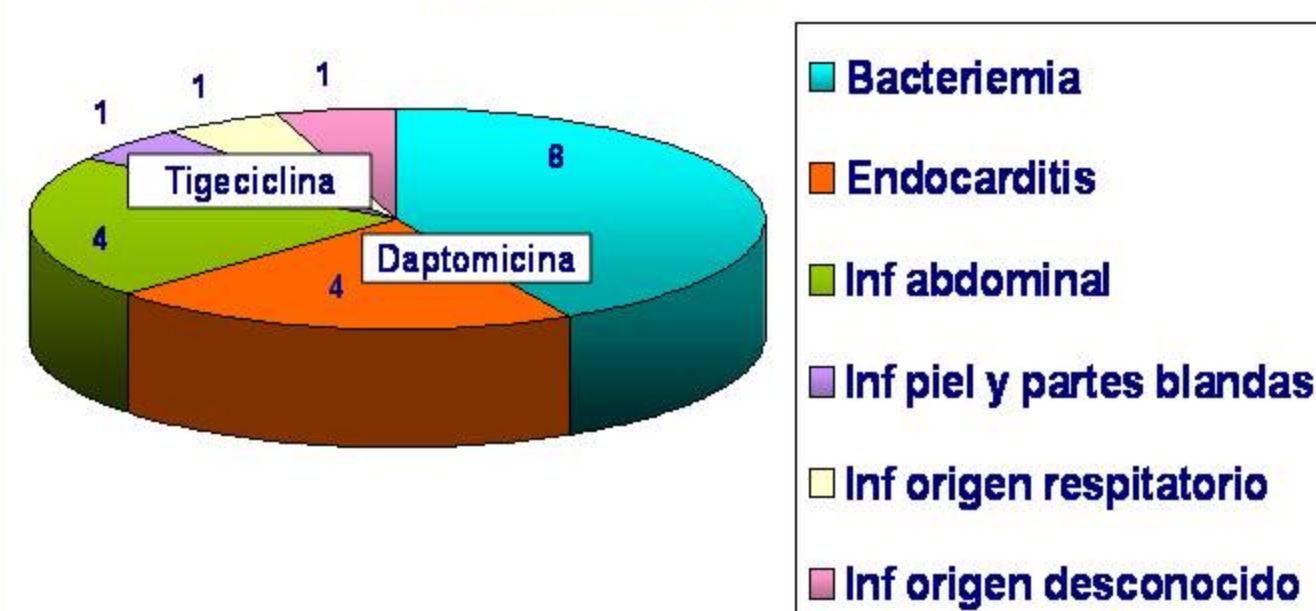
AJUSTADOS a INDICACIÓN RESTRINGIDA



EVOLUCIÓN del TRATAMIENTO EMPÍRICO



PATOLOGIAS en AJUSTADOS a INDICACION RESTRINGIDA



CONCLUSIONES:

- 1) La utilización de daptomicina y tigeciclina se ajustó a las indicaciones aprobadas por Comisión de Infecciones en un porcentaje elevado.
- 2) El impreso de antibióticos restringidos es una herramienta válida para el control en el hospital pero requiere ser completada con antibiograma y/ó historia